



CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

Toledo, 10 de octubre de 2024

MESA SECTORIAL DE PERSONAL FUNCIONARIO

APROBADA LA OEP DE 2024 DE PERSONAL FUNCIONARIO

Toledo, 10 de octubre de 2024

Hoy ha sido **aprobada la Oferta de Empleo Público (OEP) de 2024 que incluirá 596 plazas para acceso libre y 153 para promoción interna directa en el puesto.**

Esta OEP se unirá a la de 2023 en una **única convocatoria que incluirá 1.138 plazas para el acceso libre y 300 para la promoción interna directa en el puesto.**

La publicación de la convocatoria se prevé antes de finalizar el año.

CCOO hemos manifestado una vez más nuestra oposición a la creación de una plaza de personal eventual en la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Hemos puesto sobre la mesa lo especialmente sangrante de que sea esta Consejería la que presente esta propuesta cuando tiene estancados múltiples problemas sin resolver.

A continuación, tienes un resumen detallado de lo tratado.

1. Propuesta de Oferta de Empleo Público del año 2024 para el personal funcionario de la Administración General

La propuesta de la Administración es que la Oferta de Empleo Público (OEP) para el **acceso libre** incluya la tasa de reposición (265 plazas) al 120% a la que se añadiría otro 105% amparándose en el artículo 20.2.4 de la Ley de Presupuestos Generales para el 2023 que autoriza, con carácter extraordinario, una tasa adicional para lograr el objetivo de reducción de la temporalidad.

En total se llegaría a las **596 plazas** sobre un total de 679 vacantes detectadas a fecha de 10 de septiembre.

La Administración oferta todas las vacantes conforme a sus cálculos, a excepción de 10 plazas de medicina y 73 de auxiliar. En el caso de medicina porque estima que la oferta de 13 plazas es suficiente, considerando que en los últimos procesos selectivos han quedado desiertas la mayor parte de las plazas. Con respecto a las de auxiliar, indica que en el futuro puede ocurrir que las personas que disfruten de excedencia sin reserva de puesto se encuentren con que no existen plazas disponibles para el reingreso ya que al contar como vacantes irán saliendo en las OEP.

Estas plazas se unirán a las aprobadas en la OEP de 2023 en una **única convocatoria con 1.138 plazas para personal funcionario**.

Entre otros anuncios Función Pública indica que su intención es permitir **al personal auxiliar de bibliotecas acceder a puestos en el cuerpo auxiliar general y viceversa**. Consideran que las funciones se pueden realizar en ambos casos por personal tanto de la escala como del cuerpo. A la hora de trasladarse se les respetarán los tiempos trabajados en la escala para no producir perjuicios. En cuanto tengan la propuesta concreta la comunicarán a las organizaciones sindicales. Debido a esto, no salen plazas para la escala en esta OEP.

CCOO hemos valorado positivamente que se superen las cifras de la tasa de reposición ya que es una exigencia que llevábamos años defendiendo. **Es preciso que las OEP aborden las necesidades reales de la Administración** y no se basen en tasas arbitrarias y siempre escasas como desde hace años ocurría.

También hemos pedido que las plazas vacantes de Farmacia que corresponden al cuerpo se oferten al cuerpo y de igual forma con la escala. [La Administración ha aceptado que salgan cuatro de las plazas en el cuerpo.](#)

Hemos recordado la urgente **necesidad de convocar plazas de psiquiatría**. La falta de este tipo de profesionales está provocando dificultades para la prestación de ciertos servicios como en el centro *El Alba* de Toledo. [La Administración ha aceptado convocar dos plazas de esta especialidad.](#)

También hemos propuesto que **las plazas que no se cubrieron en los últimos procesos deben tenerse en cuenta en esta OEP**. La Administración responde que ya las han contemplado, pero desde **CCOO** les hemos indicado que por lo menos en Edu-

cación Social no es así, señalando que 5 plazas quedaron desiertas en los últimos procesos selectivos y que deberían incluirse en la oferta. [La Administración mantiene su postura.](#)

Hemos pedido que **en la Escala Técnica de Prevención de Riesgos Laborales se convoquen todas las plazas por la especialidad general** ya que no tiene sentido la diferenciación y que se convoque por la especialidad técnica cuando realizan los mismos trabajos. La Administración ha respondido que no realizan las mismas funciones. Hemos recordado que **CCOO** enviamos una propuesta para revisar las funciones de la Escala de Prevención en todas las consejerías y conseguir una cierta la homogeneización de la escala en todas las consejerías y no hemos tenido respuesta.

Finalmente, **CCOO** hemos votado a favor de la propuesta modificada.

En el cuadro siguiente se puede ver cómo quedarían distribuidas las **plazas totales** de las OEP de 2023 y 2024 **de acceso libre** que se ofertarán **en la convocatoria.**

Subgrupo	Cuerpo / Escala	Especialidad	Total
A1	 Cuerpo Superior	Administración general	12
		Jurídica	84
		Económica	15
		Ingeniería de montes	23
		Ingeniería agronómica	9
		Veterinaria	5
		Medicina	13
		Química	7
		Psicología	16
		Ciencias ambientales	19
		Patrimonio histórico	1
		Arquitectura	7
		Biología	5
		Ingeniería industrial	2
		Ingeniería de Caminos, C y P	5
		Arqueología	5
		Farmacia	4
		Psiquiatría	2
	Escala Superior de Sanitarios Locales	Veterinaria	25
		Farmacia	12
	Escala Superior de Archivos, Bibliotecas y Museos	Archivos	3
	Escala Superior de Letrados		7
Escala Superior de Prevención de Riesgos Laborales	Medicina del trabajo	3	
Escala superior de Sistemas y Tecnologías de la Información	Sistemas y Tecnologías de la Información	21	
Totales del grupo A1		305	

A2	Cuerpo Técnico	Gestión administrativa	51
		Arquitectura técnica	16
		Ingeniería técnica de minas	3
		Ingeniería técnica forestal	34
		Ingeniería técnica agrícola	76
		Enfermería	60
		Trabajo social	64
		Fisioterapia	48
		Educación social	6
		Terapia ocupacional	15
		Ingeniería técnica industrial	25
	Escala Técnica de Sistemas e Informática		25
	Escala Técnica Educativa		15
	Escala Técnica de Prevención de Riesgos Laborales	Enfermería del trabajo	2
General		4	
Técnica		4	
Escala Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos	Bibliotecas	1	
	Museos	1	
Totales del grupo A2		450	
C1	Escala Administrativa de Archivos y Bibliotecas		9
	Escala Administrativa de Informática		21
	Cuerpo de Agentes Medioambientales		48
	Escala Administrativa de Prevención de Riesgos Laborales		1
	Cuerpo ejecutivo	Administrativo	26
	Totales del grupo C1		105
C2	Cuerpo Auxiliar		278
	Totales del grupo C2		278
Total personal funcionario de Administración General		1.138	

Por otra parte, la propuesta de la Administración para la **promoción interna directa en el puesto** es la misma que el año anterior, **147 plazas**. De partida, la Administración ofrece aumentar las plazas hasta 150. De esta forma, **la convocatoria incluiría las OEP de 2023 y 2024 con un total de 297 plazas**.

CCOO hemos reclamado que se **sumen tres plazas** a las 150 que se ofrecen, ya que en la oferta del pasado año fueron 147, cuando el acuerdo es que se convoquen 150. **La Administración acepta la propuesta con lo que se ofertarán 153 plazas y la convocatoria será de 300 plazas.**

Por otra parte, hemos propuesto que en la especialidad de bibliotecas del Cuerpo Técnico se incluya una plaza, y, por primera vez, dos plazas de arquitectura. [La Administración acepta.](#)

También hemos solicitado que se realicen **procesos de promoción directa (no en el puesto)** en letradas/os y psicología. Y que se estudie si hay otros supuestos que permitan este tipo de procesos ya que no siempre es posible la promoción en el propio puesto.

Finalmente, **CCOO hemos votado a favor** de la propuesta modificada.

En el cuadro siguiente se puede ver cómo quedarían distribuidas las **plazas totales** de las OEP de 2023 y 2024 **de promoción interna directa en el puesto** que se ofertarán **en esta convocatoria**.

Subgrupo	Cuerpo / Escala	Especialidad	Total
A1	Cuerpo Superior	Administración general	20
		Ingeniería de montes	6
		Ingeniería agronómica	6
		Arquitectura	2
	Escala Superior de Archivos, Bibliotecas y Museos	Bibliotecas	4
		Museos	2
	Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información		15
	Escala Superior de Prevención de Riesgos Laborales	General	2
Técnica		2	
Totales del grupo A1			59
A2	Cuerpo Técnico	Gestión administrativa	48
	Escala Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos	Archivos	4
		Bibliotecas	1
	Escala Técnica de Sistemas e Informática		28
Totales del grupo A2			81
C1	Cuerpo Ejecutivo	Administrativa	156
	Escala Administrativa de Archivos y Bibliotecas		4
	Totales del grupo C1		
Total promoción interna directa en el puesto			300

La previsión para la **publicación de la convocatoria es antes de finalizar el año.**

2. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de personal eventual de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Ante la propuesta de creación de un nuevo puesto eventual **CCOO** no entendemos como no ha venido nadie con responsabilidad en esta Consejería con verdadera capacidad de negociación; lo tomamos como una falta de respeto por la negociación colectiva. Por otra parte, **no se ha justificado ni por escrito ni de palabra la creación de este puesto de confianza**. A todo esto, hemos manifestado que, aunque se encuentran las energías, tiempo y recursos para crear este tipo de plazas vemos como se mantienen sin solucionar asuntos pendientes con esta Consejería en los que no se avanza: personal administrativo de centros docentes, zonificación de fisioterapeutas y técnicos/as sanitarios, educadores/as sociales, bibliotecas... Como es evidente **CCOO hemos votado en contra** de esta propuesta.

3. Preguntas y sugerencias

CCOO hemos tratado los siguientes asuntos:

- Recordamos que hemos presentado un escrito por la denegación de un curso de formación en prevención a un delegado de prevención de Ciudad Real exclusivamente porque no se le sustituye. Consideramos que se vulnera el derecho a la libertad sindical, a la prevención de riesgos y a la formación, en un sólo acto. Lo consideramos muy grave. [La Administración indica que ha trasladado la consulta a la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital.](#)
- Hemos consultado **cómo actuará la Administración cuando se cumpla el plazo máximo de tres años para el personal interino que cubre vacantes**. Este plazo cuenta desde que apareció la ley y que se cumple en diciembre. [La Administración responde que sigue estudiando el asunto.](#)
- Hemos consultado del resultado de la reunión que se nos anunció, entre Función Pública y Desarrollo Sostenible, para abordar las reivindicaciones del Cuerpo Profesional de Agentes Medioambientales. Función Pública nos informa de que la reunión se ha producido, pero no han tratado ningún asunto concerniente a Agentes Medioambientales. A **CCOO nos parece intolerable que no se atiende ni hable con el Cuerpo de Agentes Medioambientales sobre sus necesidades y propuestas**. [La Administración indica que no tiene nada previsto.](#) Ante esto **CCOO** hemos advertido de posibles movilizaciones ante este desprecio.
- Consultamos si se ha estudiado el problema de los complementos de las personas que atienden el Servicio de Información y Atención al Contribuyente que ya hemos expuesto repetidamente. [La Administración indica que no ha avanzado nada.](#)
- Hemos pedido acceso para las organizaciones sindicales a la aplicación de bolsas para un control efectivo. O por lo menos que la actualización de los listados

de bolsas sea inmediata tras cada cambio. [La Administración indica que estudiará el problema.](#)

- Hemos vuelto a solicitar la **revisión de la orden de guardias del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo** que llevamos reclamando por escrito y en mesa desde hace tiempo. [La Administración no tiene una respuesta clara.](#)
- Advertimos de que el programa temporal *REACT-EU* dentro de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes caduca en diciembre y hemos consultado si se pasará a la RPT. [La Administración responde que los fondos para el mismo son externos por lo que aún no saben qué harán.](#)
- Reclamamos que se habilite a la parte social una clave para poder acceder a la plataforma de gestión de bolsas y consultar su estado actualizado. Asimismo, señalamos que en bolsas como Educación Social y Agentes Medioambientales no se puede acceder a la consulta a través del *Portal de Empleo Público*. Pedimos nuevamente explicaciones sobre el criterio seguido en la conformación de la nueva bolsa de Educación Social. [La Administración consultará la posibilidad de habilitar una clave, aunque se escuda en la protección de datos. Sobre la bolsa de Educación Social no se pronuncia.](#)

Otros asuntos tratados han sido:

- Consultan sobre la continuación de la negociación de la situación del personal administrativo en centros docentes. [La Administración responde que eso depende de la consejería competente y no sabe sus plazos.](#)

SIN DERECHOS NO HAY RECUPERACIÓN

CCOO, TU SINDICATO

Afíliate [aquí](#)